



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO
CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

PRESIDENTE

D. Martín Casariego Córdoba

VOCALES

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a Martha Yolanda Quezada García
D. Juan José Copé Vigarra
D.^a Patricia López Izquierdo
D. Juan José Antón Alcántara
D. Fernando José Gil Campo
D. Diego Juarros Celestén
D.^a Mercedes Lahuerta Muñoz

Grupo Municipal del Partido Popular

D.^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos
D.^a María Pilar Rodrigo Guijarro
D.^a Begoña Moreira García
D. Pedro Ruiz García
D. Egoitz Martínez Júdez
D. José Carlos Martínez Prieto
D.^a. Francisca Castellanos Alcañiz

Grupo Municipal Ciudadanos -
Partido de la Ciudadanía

D.^a Silvia Paredes Sánchez
D. Alberto García Sánchez
D. Carlos Alberto Armas Acosta
D. Álvaro Fernández Galván

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a. Sonia Ibáñez Fernández
D. José Ramón Rojo Puertas (se incorpora durante la sustanciación del punto 4)
D. Andrés Gámez Menchero
D.^a María Isabel Feter Morales

Grupo Municipal Vox

D. Rafael Madrid Grande
D. Julio Abad Hernández

Grupo Municipal Mixto

D. Alejandro Igor Guthrie Albear
D. Juan Carlos Rodríguez Pérez

SECRETARIO

D. Jesús Grao del Pueyo

Se encuentran también presentes:

D.^a Lucía Brizuela Castillo, Coordinadora del Distrito
D. Ramón Silva Buenadicha, Concejal del Partido Socialista de Madrid.

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, se reúne en sesión ordinaria la Junta Municipal de Vicálvaro a las 17:30 horas del día 14 de diciembre de 2022, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Concejal y con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.



11T4FQKCMRNC57B



ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 10 de noviembre de 2022.

Resultado de la votación: 26 votos a favor (unanimidad) de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Socialista de Madrid (3), Más Madrid (7), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5).

2. Aprobar el acta de la sesión anterior, extraordinaria de presupuestos, celebrada el día 2 de diciembre de 2022.

Resultado de la votación: 26 votos a favor (unanimidad) de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Socialista de Madrid (3), Más Madrid (7), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5).

II PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Aprobar la proposición n.º 2022/1285816, presentada por el Grupo Municipal Mixto (Recupera Madrid), del siguiente tenor: “Instar a esta JMD a que traslade a la Dirección General de gestión del agua y zonas verdes, su intención y deseo de contar con un circuito terapéutico en el distrito, al igual que en otros distritos de la capital. Se instará también a esta Dirección General a que se haga un estudio en pos de la consecución de dicho circuito”.

Resultado de la votación: 19 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Socialista de Madrid (3), Más Madrid (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 7 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7).

4. Aprobar la proposición n.º 2022/1286051, presentada por el Grupo Municipal Mixto (Recupera Madrid), del siguiente tenor: “Instar a la JMD y al área competente que amplíe el programa cultural de conciertos de cámara y otros en 2023 en la programación de la Escuela Municipal de Música de Vicálvaro con conciertos gratuitos en centros de mayores, escuelas públicas y barrios de la comunidad del Distrito para que haya una retroalimentación desde ambas partes





e incentive a los alumnos en su labor de cambio social con las instituciones sociales”.

Resultado de la votación: 13 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Mixto (2), Socialista de Madrid (4) y Más Madrid (7), 12 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales del Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).

5. Aprobar la proposición n.º 2022/1347182, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o al área de gobierno competente, a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito de Vicálvaro, con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con él, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. Estas salas de lactancia reunirán las condiciones de seguridad e higiene necesarias y serán utilizables tanto para el personal laboral como para los usuarios de los servicios”.

Resultado de la votación: 23 votos a favor de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Más Madrid (7), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista de Madrid (4).

6. Aprobar la proposición n.º 2022/1347556, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar un estudio para dotar al cañaveral de un circuito de BMX”.

Resultado de la votación: 16 votos a favor de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), 7 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista de Madrid (4).

7. Aprobar la proposición n.º 2022/1347691, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a realizar los siguientes estudios en la plaza Munilla:

- Estudiar la iluminación, ya que actualmente la plaza queda poco iluminada.
- Estudiar el alcantarillado, ya que actualmente hay problemas de ratas que viven en las alcantarillas”.





Resultado de la votación: 23 votos a favor de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Más Madrid (7), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista de Madrid (4).

8. Aprobar la proposición n.º 2022/ 1366458, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Con el propósito de que las personas con discapacidad visual puedan caminar con seguridad y autonomía dentro de Valdebernardo, se insta a la Junta de Distrito o al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. La instalación de una señal acústica en el semáforo del cruce de Bulevar José Prat e Indalecio Prieto que une los números pares de Bulevar José Prat en sentido descendente con la parte central del bulevar. Este semáforo es el único de los ocho existentes en este cruce que aún carece de señal acústica.

2. La retirada y reposición del pavimento levantado y la reparación de alcorques en la zona central del Bulevar José Prat que une los dos cruces peatonales en paralelo a los números pares de c/ Cordel de Pavones, dando una solución definitiva al problema que causan las raíces y observando la conservación de la totalidad del arbolado existente.

3. La instalación de encaminamientos podotáctiles en la misma zona detallada en el punto 2”.

Resultado de la votación: 27 votos a favor (unanimidad) de los Grupos Municipales Mixto (2), Vox (2), Socialista de Madrid (4), Más Madrid (7), Partido Popular (7) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

9. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1286214, presentada por el Grupo Municipal Mixto. ¿Existe algún inventario de la Ley de Memoria Democrática en el distrito y qué alcance tiene dicha Ley de en el mismo?

10. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343056, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. En el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro de diciembre de 2021, se aprobó la iniciativa del Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor: “El distrito de Vicálvaro no tiene ninguna





conexión directa de autobús de la EMT con el centro de la ciudad de Madrid. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone, instando al Área correspondiente si así fuera preciso, a la creación o reconfiguración de alguna de las líneas exprés existentes en el distrito de Vicálvaro para su conexión directa con el centro de la ciudad". ¿Qué medidas y actuaciones se han llevado a cabo para garantizar la ejecución de esta iniciativa?

11. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343123, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. En el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro de noviembre de 2021, se aprobó por unanimidad la iniciativa del Grupo Municipal Socialista instando al Área competente a la instalación de, al menos, 2 contenedores fijos de recogida de aceite usado en cada uno de los barrios del distrito, además de la realización de una campaña de información y sensibilización sobre este asunto. ¿Qué medidas y actuaciones se han llevado a cabo para garantizar la ejecución de esta iniciativa?

12. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343187, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. En el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro de octubre de 2021, se aprobó por unanimidad la iniciativa del Grupo Municipal Socialista relativa al descampado entre las zonas A y B del Parque de la Cuña Verde de Vicálvaro. Esta iniciativa solicitaba instar al área competente a que llevara a cabo la limpieza exhaustiva del terreno y la incorporación de la zona a las tareas cotidianas de limpieza municipal, la construcción de un paseo peatonal y carril bici de manera que conecte los dos parques mencionados, la instalación de papeleras a lo largo de la conexión a construir, y la adecuación de la parcela para armonizarlo con el resto de zonas verdes y jardines de su alrededor. ¿Qué medidas y actuaciones se han llevado a cabo para garantizar la ejecución de esta iniciativa?

13. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343214, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. ¿Cuáles son las condiciones actuales del campo de fútbol de la Vicalvarada en cuanto al estado de utilización, y, si se gestiona a través de un contrato, con qué empresa y hasta cuándo está en vigor el actual?

14. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343251, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. ¿Cuándo está previsto que finalicen las obras en el Centro Municipal de Mayores de Daroca?

15. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1343302, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para garantizar la limpieza y el buen estado de los alrededores del Cerro Almodóvar, supuesto Kilómetro 0 del Bosque Metropolitano?

16. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1347486, presentada por el Grupo Municipal Vox. ¿Nos puede indicar el concejal presidente el motivo de que la bandera de España no esté ondeando en el mástil de la plaza de la avenida de la Democracia con bulevar José Prat?





17. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1347530, presentada por el Grupo Municipal Vox. ¿Nos puede indicar el concejal presidente de las acciones realizadas para llevar a cabo la propuesta 2022/1195017 aprobada en pleno en noviembre referente a proyectar películas infantiles.?

18. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1347600, presentada por el Grupo Municipal Vox. ¿Nos puede indicar el concejal presidente el protocolo de baldeo de las calles, ya que se arrastra materia orgánica a las alcantarillas, la cual se pudre, obstruye el alcantarillado y favorece la proliferación de ratas?

19. Sustanciar la pregunta n.º 2022/ 1366551, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. Solicitamos que el señor Concejal Presidente nos detalle el estado de ejecución de la proposición n.º 2021/0597456, aprobada por unanimidad en junio de 2021, relacionada con la mejora de la movilidad peatonal en el tramo de la carretera de Vicálvaro a la Estación de O'Donnell comprendido entre la calle de Villablanca y la calle Francisca de Torres Catalán.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de noviembre de 2022.

21. Quedar enterados de las respuestas recibidas sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

Se levanta la sesión a las 19:08 horas.

**EL SECRETARIO DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO**
(Documento firmado electrónicamente)

